

Informe solicitud de información SIPV 018-2021

Usuario	Tipo Resolucion	cod inscripcion	No Resolucion	Resumen
SUPERINTENDENCIA GENERAL DE ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	Licencia Temporal de TV por suscripción	5431-T21-2984 /2005	T-009/2005	Para señor licencia p/Serv. Dif. de TV., por suscripción p/medios alámbricos en el municipio de Citalá, departamento de Chalatenango por un plazo de noventa días calendarios.
SUPERINTENDENCIA GENERAL DE ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	Revocatoria de Licencia Temporal de TV por suscripción	5730-T21-3180 /2005	T-518/2005	A por no contar con los permisos o autorizaciones de los propietarios de los programas que pretende transmitir. Marginar como revocatoria total el código de inscripción 5431-T21-2984/2005. Actualizar Cuadro Resumen Licenci
SUPERINTENDENCIA GENERAL DE ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	Licencia de Telecomunicaciones	271-T21-212 /1999	S/N	Otorgar al licencia para prestar servicios de difusión de televisión por medios alámbricos en la ciudad de Aguilares
SUPERINTENDENCIA GENERAL DE ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	Licencia de Telecomunicaciones	301-T21-44 /1999	S/N	Otorgar al , licencia para prestar servicios de difusión de televisión por medios alámbricos en Chalatenango y Nueva Concepción (Dpto de Chalatenango), Barrio San Jacinto (Dpto de S.S.) y Zacatecoluca (Dpto de La Paz)
SUPERINTENDENCIA GENERAL DE ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	Licencia de Telecomunicaciones	271-T21-212 /1999	S/N	Otorgar al licencia para prestar servicios de difusión de televisión por medios alámbricos en la ciudad de Aguilares

Informe solicitud de información SIPV 018-2021

Usuario	Tipo Resolucion	cod inscripcion	No Resolucion	Resumen
	Revocatoria de licencia de televisión por suscripción por medios alámbricos	13152-T21-8350/2019	T-0769-2018	INSCRIBIR la resolución N° T-0769-2018, en la que se establece Revocar a partir del pronunciamiento de esta resolución la licencia otorgada al , para prestar servicio de difusión de televisión por medios alámbricos y b) MARGINAR la resolución S/N emitida por SIGET el día 27 de febrero de 1997, inscrita bajo el código 301-T21-44/1,999, por medio de la cual se otorgó la concesión de la referida licencia.
Respecto a la empresa LIMITE NETWORK, este Registro le informa que no se encuentra inscrita y además no se cuenta con ninguna solicitud de inscripción de persona en el sector de telecomunicaciones	N/A	N/A	N/A	N/A